



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

SOLICITUD DE TÍTULOS DE POSTGRADO Y/O DIPLOMAS.

Coronel Oviedo, ___ de _____ 20__

Señor
Prof. Mst. Ángel Rodríguez González, Rector
Universidad Nacional de Caaguazú

El/ la que suscribe _____

C.I.N° _____ Teléf. _____

Correo electrónico: _____

Se presenta y se expone cuanto sigue:
Que, habiendo aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de curso de Postgrado en:

Organizado por: _____ solicita se le expida el Título o Diploma correspondiente

***Todos los campos son OBLIGATORIOS, llenar el formulario con letra clara y legible.**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada de Cedula de Identidad Actualizada
- Certificado de Estudios del Postgrado Original visado por el Rectorado, ajustado a la Resolución MEC N°573
- Fotocopia autenticada de Título de Grado registrado y legalizado por el MEC
- Fotocopia autenticada de Certificado de Estudios de Grado

Para los títulos de grado obtenidos en el extranjero:

- Fotocopia autenticada de Cedula de Identidad Paraguaya o Carné de Radicación Temporal o Permanente
- Copia autenticada de Resolución de Homologación o Reconocimiento del título de grado.
- Copia autenticada de Título de grado Homologado o Reconocido.
- Copia autenticada de Certificado de Estudios de la carrera Homologada o Reconocida

Firma del Interesado

Obs: tiempo mínimo de entrega 90 (noventa) días hábiles a partir de la fecha de recepción en mesa de entrada

*** Si se presentan observaciones al momento de la verificación, el plazo será suspendido.**

Los Estudiantes de programas de posgrado deberán asegurar la incorporación de los datos de registro de su título de grado o maestría obtenido previamente al Sistema de información de Educación Superior antes del inicio de los trámites de registro de títulos de posgrado. Resolución MEC N°573

EL PRESENTE FORMULARIO, ASÍ COMO TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

SOLICITUD DE TÍTULOS DE POSTGRADO Y/O DIPLOMAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
RECTORADO
Teléfono 0521- 204666

SOLICITANTE: _____ CI N° _____

MESA DE ENTRADA

Obs: tiempo mínimo de entrega 90 (noventa) días hábiles a partir de la fecha de recepción en mesa de entrada

Si se presentan observaciones al momento de la verificación, el plazo será suspendido.

Los Estudiantes de programas de posgrado deberán asegurar la incorporación de los datos de registro de su título de grado o maestría obtenido previamente al Sistema de información de Educación Superior antes del inicio de los trámites de registro de títulos de posgrado. Resolución MEC N°573

EL PRESENTE FORMULARIO, ASÍ COMO TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA